

Doc-Entrada: 418  
11-23

011103



Anexos van en Hoja  
y 1a.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**Programa de Corresponsabilidad Social para Fortalecer  
los Derechos de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos  
Personales, Transparencia y Gobierno Abierto en la Ciudad de México**



**“CORRESPONDES”  
2017**

**Informe Final  
Narrativo y financiero**

**LA HORA DE LOS PUEBLOS, VENTANA SONORA A LA  
TRANSPARENCIA**

**RED DE COMUNICADORES BOCA DE POLEN**

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.”



## FORMATO DE INFORME NARRATIVO

1. CAMPO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO			
<b>1.1 Delegación:</b>		<b>1.2 Colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional:</b>	La territorialidad del proyecto se enmarca en la ciudad de México. Se realizó convocatoria abierta en las 16 delegaciones enfocándonos a los colectivos de promotores de derechos humanos, colectivos de jóvenes indígenas y las redes tejidas en el proceso de Corresponsales del Anáhuac.
<b>1.3 Espacio donde se desarrolla el proyecto (ejemplo: escuelas, plazas públicas, centros comunitarios, etc.)</b>		Instalaciones del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Odontología 35, Copilco Universidad. CDMX  Instalaciones de la Red Nacional de Organizaciones Sociales. Iztapalapa, Paseos de Churubusco. CDMX	

2. POBLACIÓN ATENDIDA			
2.1. Población atendida en el período que informa			
Población directa			Población Indirecta Total
Mujeres	Hombres	Total	
21	10	31	15

2.2. Cuantifique por rangos de edad y por sexo la población directa atendida en el período que reporta								
Grupo etáreo	(0-13)		(14-29)		(30-59)		(60-adelante)	
	hombres	Mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
	0	0	5	9	5	12	0	0
<b>Total</b>	0		14		17		0	



**2.3 Describa el perfil de la población directa atendida en el período que reporta (señalando condición social, cultural, económica, etc.):**

Hombres y mujeres jóvenes en general, con interés en la difusión y la promoción de los derechos de las personas, los pueblos y comunidades indígenas.

**2.4. Durante el tiempo de ejecución del proyecto, ¿Cuál ha sido la utilidad del DAIP y/o del DPDP?**

El marco legal del Derecho a la Información Pública, el DAIP y DPDP fue el eje transversal de los talleres,

La reflexión y las experiencias compartidas en los encuentros sirvieron para hacer visible la importancia del ejercicio de estos derechos.

El contenido de las cápsulas radiofónicas está enfocado a la difusión de los mecanismos de Acceso a la Información que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito federal pone al alcance.

**2.5. Describa claramente la replicabilidad del DAIP y del DPDP en su población o la comunidad**

La capacitación a radialistas, comprometidos con la defensa de derechos, garantiza la replicabilidad de esta información, así como la incorporación de estos mecanismos de acceso a la información Pública a sus prácticas cotidianas.

El formato MP3 hace ligeros los materiales radiofónicos para su difusión y permite alojarlos en sitios web, replicarlos y difundirlos con facilidad.

A pesar que las transmisiones en radio son breves, los programas de radio en línea tienen un espacio en sus páginas para alojar los potcats.



<b>3. METODOLOGÍA</b>				
<b>3.1 Habilitación en el Ejercicio del DAIP Y/O DPDP (sólo en caso de acciones de capacitación y/o piloteo de materiales)</b>				
<b>Número de sesiones realizadas</b>	<b>Número de horas impartidas</b>	<b>Principales logros</b>	<b>Obstáculos y estrategias para enfrentarlos</b>	<b>Porcentaje de avance en la habilitación del DAIP/DPDP</b>
4	16 horas	<p>La reflexión en torno a Las y los participantes reflexionaron sobre la importancia de los DAIP y DPDP en su quehacer cotidiano.</p> <p>El que se hiciera conciente capacidad para solicitar información y proteger sus datos personales.</p> <p>La capacitación para producción de cápsulas radiofónicas.</p>	<p>Los talleres cambiaron en varias ocasiones de fechas y sedes, debido a que los espacios comprometidos previamente se vieron afectados por el sismo o sirvieron de centros de acopio y albergue, tal es el caso del "Café Zapata Vive" y el espacio de la "Red Tlaloc".</p> <p>Varios compañeros Otomís no asistieron debido a la situación de los predios donde viven las las evacuaciones recientes.</p>	
<b>Observaciones:</b>				



4. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO			
4.1. Avances en el cumplimiento de las Actividades			
La organización	Sí	No	Describe cómo
Concluyó satisfactoriamente el proyecto	x		Las cápsulas radiofónicas seguirán transmitiéndose y difundiéndose en redes aún haya concluido este proyecto.

METAS	Número de meta	fuelle de Verificación
<b>CUALITATIVAS</b>	Sensibilizar y capacitar a los y las comunicadoras promotoras del DAIP y DPDP, en temas de derechos humanos y producción radiofónica.	El contenido de las cápsulas radiofónicas producidas. Anexas en CD
	Producción de materiales radiofónicos bilingües de promoción de los DAIP y DPDP.	Las cápsulas radiofónicas producidas. Anexas en CD
	Difundir de manera sistemática los materiales en las radios comunitarias, medios digitales y redes sociales.	Los sitios web donde se encuentran los Potcast

<b>CUANTITATIVAS</b>	2 talleres de capacitación y sensibilización en derechos humanos y de cómo se relacionan con los DAIP y DPDP.	Lista de asistencia, registro fotográfico, productos.
	2 talleres técnicos para la producción radiofónica.	Lista de asistencia, registro fotográfico, productos.



	10 producciones radiofónicas.	<b>Materiales anexos en CD</b>
	5 canales de difusión periódica de las producciones.	<b>Los sitios web donde se encuentran los Podcast</b>

PRODUCTOS COMPROMETIDOS
<b>TALLERES DE CAPACITACIÓN</b>
<b>CÁPSULAS RADIOFÓNICAS</b>
<b>TRANSMISIONES EN RADIOS Y REDES SOCIALES</b>

4.2. Actividades de seguimiento al proyecto que realiza la organización			
La organización	Sí	No	Describa las actividades de seguimiento que ha realizado
¿Ha realizado las actividades de seguimiento de acuerdo a lo planeado en el proyecto?		X	
¿Considera que el INFODF, a través de la Secretaría Ejecutiva, ha dado un adecuado acompañamiento al desarrollo del proyecto?			<b>El acompañamiento ha sido adecuado, constante y pertinente.</b>



5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO <sup>1</sup>	
5.1. Describa las Principales Dificultades Presentadas en la Ejecución del Proyecto	
Dificultades	¿De qué manera se contrarrestaron las dificultades?
<p>Los talleres cambiaron en varias ocasiones de fechas y sedes, debido a que los espacios comprometidos previamente se vieron afectados por el sismo o sirvieron de centros de acopio y albergue, tal es el caso del Café Zapata Vive y el espacio de la Red Tlaloc.</p> <p>Los compañeros Otomís no participaron en el proyecto debido a que algunas de sus viviendas fueron afectadas por el sismo, principalmente los de la colonia Roma, y se enfocaron en el trabajo político para recuperar sus predios.</p>	<p>Se abrió la convocatoria a personas interesadas en general y a comités de derechos humanos que ven como una necesidad la comunicación y en el derecho al acceso a la información pública.</p>

5.2. Describa las Principales Capacidades Generadas durante la Ejecución del Proyecto	
Capacidades	¿De qué manera se ven reflejadas en el proyecto?
Población objetivo	<p>Las y los participantes reflexionaron sobre la importancia de los DAIP y DPDP en su quehacer cotidiano e hicieron conciente su capacidad para solicitar información y proteger sus datos personales.</p> <p>Los y las participantes conocieron el mecanismo mediante el cual el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito federal garantiza este derecho.</p> <p>Los y las participantes en el proyecto se capacitaron en la elaboración de guiones radiofónicos así como en edición de audio mediante software no privativo, así como para la producción de cápsulas radiofónicas.</p>

<sup>1</sup> Pueden agregarse o eliminarse celdas, según se requiera



<b>organización civil</b>	<b>Se dio una vinculación importante con grupos y organizaciones interesadas en la comunicación comunitaria, que difunda contenidos que generen cambio social y de elementos a la población de ejercer sus derechos.</b>
---------------------------	--

<b>6. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>			
<b>La Organización o Alianza Colaborativa :</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Describe cómo</b>
<b>6.1 ¿Atendió las causas del problema planteado en el proyecto?</b>	<b>x</b>		<b>Se logró que las personas conocieran estos derechos y conocieran los mecanismos para ejercerlo.</b>
<b>6.2 ¿Alcanzó los objetivos del proyecto?</b>	<b>x</b>		<b>Se generaron y difundieron en medios masivos producciones críticas que incluyen a las personas indígenas de la Ciudad de México mediante su lengua que promueven el DAIP y DPDP .</b>
<b>6.3 ¿Fue correcta la selección de la población objetivo?</b>			
<b>6.4 ¿Considera que hubo una adecuada correlación entre las metas, el tiempo de ejecución y los recursos planteados en el proyecto?</b>		<b>x</b>	<b>Los talleres cambiaron en varias ocasiones de fechas y sedes, debido a que los espacios comprometidos previamente se vieron afectados por el sismo o sirvieron de centros de acopio y albergue, tal es el caso del “Café Zapata Vive” y el espacio de la “Red Tlaloc”.</b>  <b>Varios compañeros Otomís no asistieron debido a la situación de los predios donde viven las las evacuaciones recientes.</b>



7. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A SU VISIBILIDAD	
La Organización o Alianza Colaborativa:	Describa cómo
7.1 ¿Qué estrategias y acciones emprendió para comunicar y difundir los resultados del proyecto entre la comunidad?	<p>Se generó la inquietud de dar seguimiento al proceso de capacitación para la producción de materiales radiofónicos que promuevan los derechos humanos y para hacer visible la defensa de los territorios indígenas en la ciudad, por lo que se están preparando talleres de continuidad, aunque no haya financiamiento del INFODF.</p> <p>Se llevarán a cabo reuniones en línea de coordinación para la difusión de contenidos.</p>

8. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO Y REPLICABILIDAD			
La Organización o Alianza Colaborativa:	Sí	No	Describa cómo
8.1. ¿El proyecto formó parte de un proceso más amplio que permite la continuidad del mismo y su crecimiento a mediano plazo?			<p>La Red de Comunicadores Boca de Polen ha trabajado en la consolidación de un grupo de corresponsales que difundan y comuniquen lo relacionado a los movimientos indígenas, campesinos y la promoción de los derechos humanos.</p> <p>Sin duda con las y los comunicadores capacitados mediante este proyecto y sabidos de las herramientas para obtener información pública y proteger sus datos personales se seguirá trabajando en procesos posteriores.</p>
8.2. ¿Su proyecto capacitó a otros actores sociales o Instituciones para			<p>Comunicadores comunitarios en a Ciudad</p> <p>Jovenes interesadas en la promoción de losderechos</p>



<p>generar multiplicadores del DAIP o del DPDP?</p>			<p><b>humanos</b>  <b>Personas indígenas interesadas en la promoción y el rescate de su lengua materna.</b></p>
<p>8.3. ¿En qué medida el proyecto puede ser replicado o adaptado a otros proyectos o programas?</p>			<p><b>La capacitación a radialistas, comprometidos con la defensa de derechos, garantiza la replicabilidad de esta información, así como la incorporación de estos mecanismos de acceso a la información Pública a sus practicas cotidianas.</b></p>

<p><b>9. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A MECANISMOS DE CORRESPONSABILIDAD</b></p>			
<p><b>La Organización o Alianza Colaborativa:</b></p>		<p><b>Describe cómo</b></p>	
<p>9.1. A partir de la ejecución de su proyecto, ¿cuál considera que es el papel específico de su organización con relación a la problemática social atendida?</p>		<p><b>La capacitación de personas einteresadas en el tema y con posibilidades de replicarlo.</b>  <b>La producción de materiales educativos e informativos para su difusión en radio y redes sociales electrónicas.</b>  <b>El acompañamiento a grupos y personas interesadas en promover los derechos humanos</b></p>	



## 9. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A MECANISMOS DE CORRESPONSABILIDAD

9.2. A partir de la ejecución de su proyecto, ¿cuál considera que es el papel específico de la comunidad que fue habilitada en el ejercicio del DAIP y del DPDP frente a sus problemáticas sociales?

Los y las comunicadores comunitarias tienen la responsabilidad de generar información que sea pertinente y necesaria para las personas para el ejercicio de sus derechos.

El en caso del acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas son elementos indispensables para avanzar en la construcción de una democracia sustantiva. Asimismo, estos accesos son esenciales para lograr un gobierno responsable y responsivo a las necesidades de la ciudadanía y de una sociedad interesada en participar activamente en los asuntos públicos que afectan su calidad de vida. La transparencia por su parte, es el elemento mediante el cual los gobiernos pueden dar cuenta de sus acciones.



10. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN AL CAMPO DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL			
La Organización o Alianza Colaborativa:	Sí	No	Describe
10.1. ¿El diagnóstico del proyecto resultó adecuado para el espacio territorial y la población beneficiada			<p>los medios masivos de comunicación, las redes sociales y las plataformas digitales son una herramienta fundamental para la difusión de información que sirvan para la exigibilidad del cumplimiento de los derechos de las personas, sea que se trate de contenidos para medios en línea o para estaciones de señal abierta, el reto de la sociedad capitalina es grande: se da por sentado de que estos medios informarán de las acciones de gobierno a la ciudadanía, pero también se requiere que sean espacios de diálogo de los grupos de ciudadanos entre si y con sus autoridades centrales y delegacionales.</p> <p>Sin duda los y las jóvenes convocadas al proyecto resultaron adecuadas para incidir en un proceso de cambio en las regiones en donde realizan su trabajo.</p>
10.2. ¿Obtuvo resultados en el espacio territorial a través de sus acciones? ¿cuáles fueron?			<p>Las y los jóvenes convocados al proyecto inciden en sus comunidades e incorporarán el ejercicio del DAIP y DPDP en un proceso de cambio en las regiones en donde realizan su trabajo.</p>

11. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL DAIP Y DEL DPDP CON RESPECTO AL PROYECTO	
La Organización o Alianza Colaborativa:	Describe cómo



<p>11.1 Respecto al DAIP, en qué % de los siguientes criterios se ubica su población objetivo.</p>	<p><b>Conocimiento:</b> Las y los participantes analizaron y discutieron la importancia del DPDP, conocieron la ley y los mecanismos para las protección de sus datos personales.</p>
<p>Conocimiento</p>	<p><b>85</b></p>
<p>Ejercicio</p>	<p><b>15</b></p>
<p>Apropiación</p>	<p><b>70</b></p> <p><b>Ejercicio:</b> Las y los participantes conocieron los mecanismos para solicitar información publica.</p> <p><b>Apropiación:</b> Algunas personas participantes en el proyecto hay utilizado ya los portales de solicitud de información y recibieron información requerida y a tiempo, compartieron su experiencia.</p>
<p>11.2 Respecto al DPDP, en qué % de los siguientes criterios se ubica su población objetivo.</p>	<p><b>Conocimiento:</b> Las y los participantes analizaron y discutieron la importancia del DPDP, conocieron la ley y los mecanismos para las protección de sus datos personales.</p>
<p>Conocimiento</p>	<p><b>85</b></p>
<p>Ejercicio</p>	<p><b>15</b></p>
<p>Apropiación</p>	<p><b>70</b></p> <p><b>Ejercicio:</b> Las y los participantes conocieron los mecanismos</p> <p><b>Apropiación:</b> Un 30% de las y los participantes participan en medios en línea que ven en la protección de sus datos personales.</p>
<p>11.3. ¿Cómo contribuyó el DAIP o el DPDP a resolver el problema detectado en la población objetivo?</p>	<p><b>Posibilitando el conocimiento de herramientas para ejercer el derecho a la información y a la protección de datos personales.</b></p>

<p><b>12. VINCULACIÓN DEL DAIP Y DEL DPDP CON EL PDHDF</b></p>	
<p>12.1. ¿Qué derechos humanos se promovieron a través del proyecto?</p>	<p><b>Derecho a la información.</b></p> <p><b>Derecho a la consulta.</b></p> <p><b>Derecho a la privacidad</b></p> <p><b>Libertad de expresión.</b></p>



12. VINCULACIÓN DEL DAIP Y DEL DPDP CON EL PDHDF	
<p>12.2. ¿Qué mecanismo de seguimiento implementa la organización para garantizar la protección y ejercicio de los derechos humanos?</p>	<p><b>seguimiento al proceso de capacitación para la producción de materiales radiofónicos que promuevan los derechos humanos y para hacer visible la defensa de los territorios indígenas en la ciudad, por lo que se están preparando talleres de continuidad, aunque no haya financiamiento del INFODF.</b></p> <p><b>Se llevarán a cabo reuniones en línea de coordinación para la difusión de contenidos.</b></p>

13. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A SU CONTINUIDAD	
<p><b>La Organización o Alianza Colaborativa:</b></p>	<p><b>Describe</b></p>
<p>13.1. ¿Qué propondría para dar continuidad a los logros alcanzados en el proyecto?</p>	<p><b>Generar una red de apoyo para el ejercicio y difusión de los derechos humanos.</b></p> <p><b>Compartir los conocimientos, experiencias, materiales entre colectivos.</b></p> <p><b>Hacer estrategias de difusión conjunta.</b></p>
<p>13.2. A partir de los resultados de su proyecto, ¿qué cambios espera encontrar en la población objetivo en el plazo de un año?</p>	<p><b>Mayor integración.</b></p> <p><b>Constancia en la colaboración.</b></p>



13. BALANCE DEL PROYECTO CON RELACIÓN A SU CONTINUIDAD	
La Organización o Alianza Colaborativa:	Describe
13.3. Desde su experiencia, qué elementos o líneas de acción pueden generar agendas comunes entre las organizaciones, y entre éstas y el INFODF.	El INFODF cumple un papel fundamental para que las y los ciudadanos de la CDMX, así como organizaciones sociales ejerzan sus derechos fundamentales a través del DAIP y DPDP.

**ELABORÓ**

  
Iván Rubén Fernández Álvarez  
**Responsable del Proyecto**

**AUTORIZÓ**

  
Iván Rubén Fernández Álvarez  
**Representante Legal**

**Fecha de entrega: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

FORMATO 1

" LA HORA DE LOS PUEBLOS, VENTANA SONORA A LA TRANSPARENCIA "

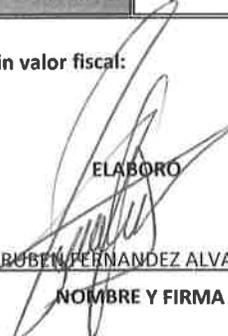
INFORME FINANCIERO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017

NÚMERO Y MONTO DE LA MINISTRACIÓN: 01 \$ 70,000.00

	RUBRO/CONCEPTO	MONTO TOTAL AUTORIZADO	REPORTE PARCIAL	INFORME FINAL	REMANENTE
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Servicios personales administrativos	\$13,600.00		\$13,600.00	\$0.00
	Papelería, fotocopias, artículos de oficina y consumibles de equipo de cómputo				
	Mantenimiento de instalaciones y de equipos				
	Servicios básicos				
	Mobiliario de oficina y equipo				
	Arrendamiento de local				
	<b>SUMA</b>	<b>\$13,600.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,600.00</b>	<b>\$0.00</b>
GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	Servicios personales	\$17,800.00		\$17,800.00	\$0.00
	Ayudas económicas	\$13,600.00		\$13,600.00	\$0.00
	Talleres, foros y eventos	\$10,000.00		\$9,986.00	\$4.00
	Material de impresión y difusión	\$15,000.00		\$15,000.99	\$0.99
	Gastos de transportación				
	Viáticos				
	<b>SUMA</b>	<b>\$56,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$56,386.99</b>	<b>\$3.01</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$70,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$69,986.99</b>	<b>\$3.01</b>

Monto comprobado sin valor fiscal:

  
 ELABORO  
 IVAN RUBÉN FERNÁNDEZ ALVAREZ  
 NOMBRE Y FIRMA

  
 AUTORIZO  
 IVAN RUBÉN FERNÁNDEZ ALVAREZ  
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA